Congreso de los Diputados

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Ignacio Prendes Prendes, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito sobre **un inmueble de patrimonio sindical en Gijón**

Congreso de los Diputados, a 04 de julio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El inmueble situado en la calle Sanz Crespo número 3 de Gijón y perteneciente al Patrimonio Sindical Acumulado y que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1986, de 8 de enero, de Cesión de Bienes del Patrimonio Sindical Acumulado, está cedido en uso a las organizaciones sindicales y empresariales para que puedan desarrollar las funciones que les reconoce el ordenamiento jurídico, se encuentra en muy mal estado de conservación y su deterioro es más que evidente tanto interna como externamente.

Con fecha de 22 de junio de 2018 el Ayuntamiento de Gijón ha enviado un requerimiento al Ministerio de Trabajo para que actúe en la conocida como Casa Sindical dadas las defectuosas condiciones de seguridad de dicho edificio.

En virtud de lo expuesto formulo la siguiente pregunta:

A la vista del requerimiento efectuado por el Ayjntamiento de Gijón, ¿Qué actuaciones piensa acometer el Ministerio para garantizar la seguridad del mismo?

José Ignacio Prendes Prendes
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 93871 04/07/2018 13:00

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España